REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Catorce de enero de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-01253-00

Teniendo en cuenta que a la titular del despacho se encuentra en aislamiento obligatorio por resultado positivo para COVID, se hace necesario reprogramar la inspección judicial que se realizaría el día 18 de enero de 2022, la cual se llevará a cabo el día 03 de febrero de 2022, a las 2:00 p.m.

NOTIFÍQUESE,

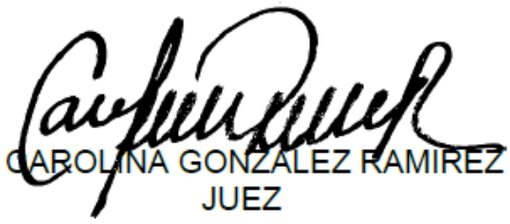

CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

005

LL

Firmado Por:

Carolina Gonzalez Ramirez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 002 Oral

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d01d26d1f08ea29eefa998fc552999cf89ccca575690742bb45346d687230db**

Documento generado en 14/01/2022 01:30:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica